

# Bandera Social

Semanario Anárquico-Colectivista

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Un trimestre: una peseta en la Región Española; número suelto, 5 céntimos; paquete de 30 ejemplares, una peseta; para las demás Regiones, 1.50 trimestre, y paquete 4.50 pesetas.  
Las suscripciones se pagarán en sellos de 15 céntimos ó en papel y letras de fácil cobro.—Los remitidos á precios convencionales.  
Se admiten suscripciones: en Madrid, en la Redacción y Administración de este Semanario; en Barcelona, dirigirse al Secretario del C. L. de la Federación, y en Montevideo, á Zacarías Rabassa, calle del Uruguay, núm. 409.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1886.

Año II.—Núm. 59.

## SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Consagrada esta publicación á la defensa de los principios anárquico-colectivistas todos los obreros tienen derecho á la inserción de cuantos documentos tengan relación con este fin, así como á que se den á luz cuantos abusos y vejaciones se cometan en el taller siempre que lo garantice con su firma.

## Administración y Redacción

Calle de Fuencarral, núm. 94, duplicado, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del ADMINISTRADOR.

## Doctrinal

### A "LA ASOCIACIÓN"

Cumpliendo nuestra palabra, dada en el número 36 de nuestro Semanario, vamos á dar nuestra leal y franca opinión sobre la mejor forma de organización que debe adoptar la clase obrera, para alcanzar pronto y radicalmente su emancipación económico-social.

Y á fin de complacer á nuestro querido colega *La Asociación*, lo efectuaremos con toda la claridad y concisión que nos sea dable, en un asunto de tan culminante trascendencia para el Proletariado.

Al efecto, dividiremos en dos partes este trabajo: en la primera expondremos nuestro criterio sobre la organización que deben adoptar los trabajadores, y en la segunda indicaremos los principios sociológicos á que debe obedecer dicho organismo.

Sobre el primer punto diremos que para nosotros es de absoluta necesidad que el trabajador se agrupe, se asocie y se federe, como medio más conducente y más corto para alcanzar su emancipación social, único objetivo racional y científico que toda agrupación obrera debe perseguir.

Bajo este punto de vista, creemos que toda organización obrera debe profesar, proclamar y defender, principios sociológicos bien definidos y determinados, pues la práctica y la historia de las sociedades obreras de quince años á esta parte nos enseñan (como muy oportunamente dijo el corresponsal de *La Asociación* en Suiza), que son punto menos que inútiles, permaneciendo estacionarias, todas aquellas agrupaciones obreras que pensando en mejorar por medio de la resistencia su pésima condición de hombres libres en toda su plenitud, no tienen un criterio fijo sobre el problema social, ni una aspiración común revolucionaria.

Así vemos á estas sociedades ocuparse con un apasionamiento tal y una actividad, digna de mejor causa, de los desastrosos estragos que entre los proletarios causa la irracional é injusta forma que reviste la propiedad, y no buscar, ni remotamente, las causas, el origen del mal que tales efectos causa.

Entre las sociedades obreras arriba indicadas, se encuentran en estos momentos algunas, muy pocas, de Cataluña y la Asociación general del Arte de Imprimir de Madrid, que, cansada de pedir con la ley en la mano al poder gubernativo y judicial el cumplimiento del Código penal contra todos aquellos industriales que emplean en las imprentas niños de menos edad que la ley exige, se prepara para celebrar una reunión pública; no para estudiar el pavoroso problema social, no para profundizar la horrible miseria que aqueja á los trabajadores y que obliga contra sus sentimientos y su voluntad á que sus hijos entren de aprendices en las industrias donde su inteligencia y su cuerpo se atrofia, cometiéndose con los niños un verdadero crimen de lesa humanidad, sino para pedir de nuevo á los poderes públicos lo que de antemano ya les han negado, no comprendiendo que por ese camino no se va á ninguna parte que dé por resultado un fin práctico y revolucionario, sino á servir, quizá inconscientemente, los intereses del partido obrero, que lleno de alborozo y regocijo dice en su órgano: «Con el anterior acuerdo—se refiere á la reunión pública—la Asociación general del Arte de Imprimir va á poner de relieve ante la opinión obrera uno de los fundamentos de nuestro partido.»

Y hemos tomado por tipo esta Asociación para nuestro argumento, por ser la más numerosa y más antigua de Madrid con relación á la resistencia, estando llamada ésta, como todas las demás de su clase, á modificar su modo de ser, á metamorfearse, digámoslo así, sus individuos en un periodo no muy lejano, para ir á engrosar las filas de las dos organizaciones que en el mundo obrero disputan ser las mejores para llegar lo más pronto posible á la Revolución Social.

Es la una, la llamada partido obrero, que afirma en su número programa que «por el indisoluble lazo que une la acción política obrera con el movimiento económico de esta clase, llegarán ocasiones, habrá momentos en que las sociedades de resistencia, como tales, se verán obligadas á apoyar la acción política, uniéndose entonces con el partido socialista obrero, que como primera aspiración quiere la posesión del poder político por la clase trabajadora.»

La otra es la anarquista, que aspira, como fundamento principal, á la destrucción de todo poder político y de toda tiranía económica.

Esta agrupación, á la cual pertenecemos, y que recomendamos á la clase trabajadora, pide desde luego que el Proletariado se organice por Secciones de oficio, que federándose estas Secciones entre sí formen su Consejo local, que las Federaciones locales de una comarca nombren su Comisión comarcal, y que, siempre dentro del fucado principio federativo, y en sus Congresos Regionales, se nombre la Comisión federal, informando siempre á esta organización los principios de Anarquía (no gobierno personal y autoritario), Federación (pacto para los fines comunes entre varias agrupaciones) y el Colectivismo (toma de posesión en usufructo, no en propiedad, por las agrupaciones obreras constituidas en la forma expresada, de toda la riqueza social y primeras materias).

Estos principios sociológicos constituirán la segunda parte de nuestro trabajo, y al efecto, afirmamos, que así como creemos que la mejor organización obrera es aquella que partiendo del individuo le deja siempre en libertad de desenvolverse dentro de la Sección de su oficio para que su actividad é inteligencia escoja aquella ocupación más en armonía con su carácter y modo de ser, de igual modo creemos que esa agrupación debe de poner su principal empeño en propagar, por cuantos medios estén á su alcance, que no hay salvación para la clase obrera si ella misma no se toma el trabajo de destruir los privilegios de la clase burguesa, sino destruye el Estado centralizador que nos domina, y sino cambia el principio de la propiedad individual en colectiva.

Por lo expuesto se desprende, al menos para nosotros, que las agrupaciones obreras no deben preocuparse mucho, como hasta aquí, de pequeños detalles de organización, ni de mejorar (1) su estado moral ni material por medio de las huelgas, sino en hacer conciencias revolucionarias, en inculcar en la masa de los trabajadores los principios de Anarquía, Federación y Colectivismo, y ver el medio más corto por el cual estalle el volcán que hace tiempo viene ardiendo oculto en las

(1) Hemos subrayado de intento la palabra, porque es así como se halla escrita en todos los reglamentos de las sociedades de resistencia.

Desde luego responde perfectamente á la índole, y fines que persiguen estas sociedades.

Dejando por hoy la cuestión de si esto es factible y puede llevarse á cabo, sólo haremos notar la desinencia que resulta entre las doctrinas de los que sólo aspiran á mejorar y las nuestras, que tienden á curar radicalmente esta llaga social que se llama propiedad individual.

entrañas del Proletariado, y cuyas primeras erupciones han aparecido hace poco en Londres, De-caveville y Bélgica, á fin de que, apoyados en la Justicia, en la Razón y en el Derecho que nos asiste, vengamos á implantar sobre las ruinas de esta sociedad individualizada y egoísta, los principios que defendemos.

Creemos que precisa hoy más que nunca el que los trabajadores, al presentarse en la plaza pública pidiendo «pan ó trabajo» y gritando «que más vale morir de plomo que de miseria», salgan á la vez dispuestos á morir por una idea grande y elevada, por la emancipación del cuarto estado, que entraña á la vez la regeneración de la Humanidad.

Los pueblos que presentan la batalla en el terreno de los principios para implantarlos en la sociedad, pasan á la historia aunque perezcan; ejemplo: la Commune de París. Los que en su desesperación, debida á la infame organización social en que vivimos, se presentan á servir de carne de cañón, y en su cerebro no llevan una idea que les aliente á trabajar y morir por ella, que equivale á morir por la salvación de sí mismo, á la vez que de la de sus semejantes, se exponen á dejar una pequeña huella de su paso por la vida social de los pueblos.

Así, pues, nosotros creemos que el Proletariado debe presentarse en toda ocasión y lugar con organización y principios sociológicos propios; debiendo ser éstos los que someramente, y dada la índole de nuestro Semanario, dejamos expuestos.

Vea *La Asociación* cómo pensamos en el asunto en que con tanta galantería ha invitado á la prensa obrera á dar su imparcial y desapasionado juicio.

Por nuestra parte, hemos procurado elevarnos, al dar éste, á la serena región de los principios y darlos á entender lo más claramente posible; sino lo hemos conseguido, culpe *La Asociación* á nuestro obtuso entendimiento, contrarrestando esta falta el buen deseo de llevar el convencimiento de nuestras ideas al ánimo de todos los que se preocupan de la cuestión social.

## EL ORDEN REINA EN BÉLGICA

Los sucesos de Bélgica han venido á poner de relieve claramente nuestras constantes predicciones.

Bien que la prensa burguesa, á fuerza de alaridos, haya pretendido desviar de su cauce el verdadero origen, la cuestión aparece clara, alumbrada por el resplandor de los fogonazos con que todas las armas modernas disparaban sobre un puñado de hambrientos, sin más medios de defensa que el estoicismo que produce una existencia amargada por toda suerte de inicuas vejaciones, y un puñado de piedras.

Quizá el orden reine en Lieja, en Charleroi, en Mons, como reinó en Polonia cuando las hordas de bandidos y asesinos rusos ahogaron en sangre la independencia de la desventurada Polonia; como reinó en París y en Francia toda cuando se consumó la villana é infame traición del 2 de Diciembre; como ha reinado siempre y en todas partes donde el crimen y el bandidaje han conseguido asociarse con la fuerza.

El orden que para reinar necesita millones de bayonetas, millones de cañones, millones de policías que convierten la tierra en un campamento y el mar en fortalezas flotantes, es el orden del miedo, de la suspicacia, de la intranquilidad, del recelo con que á cada momento temen perder lo mal





